

# *Ciego de Ávila, sede del Acto Central Nacional por el 26 de Julio*

---



**26 de JULIO**

LA LUCHA NO HA CESADO

Imagen ilustrativa tomada de la ACN

La Habana, 13 jun (RHC) Con motivo del aniversario 72 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba acordó otorgar la sede del Acto Central Nacional, el próximo 26 de julio, a la provincia de Ciego de Ávila.

Este territorio mantiene estabilidad en el cumplimiento de las principales tareas en los ámbitos económico, político y social, a lo que ha contribuido el sistema de trabajo y coordinación de las estructuras del Partido y del Gobierno con el pueblo, donde destaca la participación activa de las nuevas generaciones como expresión de continuidad.

En la etapa se constata un mayor control e impulso a los programas de producción de alimentos, lo que ha permitido cumplir los principales indicadores productivos y obtener resultados favorables en la siembra de cultivos varios. Un ejemplo de ello se expresa en la recuperación de la Empresa Agropecuaria “La Cuba”.

Ciego de Ávila se destaca en las ventas, la circulación mercantil minorista, la producción local de materiales de la construcción, el transporte, la transformación digital y el perfeccionamiento del comercio, a la vez que se encuentra entre las de mayores producciones del Ministerio de la Industria Alimentaria.

En el territorio, “Los Jardines del Rey”, continúan consolidándose como uno de los destinos turísticos principales del país y en el área del Caribe.

En la esfera social la provincia muestra una tasa de mortalidad infantil de 5,9 por cada mil nacidos vivos y no reporta muertes maternas. Se aprecian resultados en la educación y en el sistema de gestión de ciencia e innovación aplicado a proyectos de desarrollo local, que contribuyen a la búsqueda de soluciones a los problemas de la población.

Se corroboran avances en la calidad de los servicios, la vinculación de las formas productivas a los sistemas de atención a las familias y a las políticas para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a los adultos mayores.

Igualmente, destaca en el cumplimiento de los planes de preparación del país para la defensa.

Al realizar el análisis el Buró Político acordó, además, conferir la condición de Destacada a la provincia de Sancti Spíritus, sede anterior de los festejos por el 26 de Julio, la que ha mantenido un trabajo estable en los últimos años, expresado en los indicadores socioeconómicos.

De la misma manera, otorgó un Reconocimiento a la provincia de Guantánamo, a partir del impulso a los programas priorizados, con amplia participación popular, como se constató en la recuperación tras el paso del huracán Oscar.

Las tres provincias reconocidas enfrentan situaciones similares al resto del país, pero en ellas se aprecia un mayor avance en la búsqueda de soluciones, sin desconocer los desafíos del momento actual, las dificultades que provoca la política del bloqueo de Estados Unidos y nuestras propias insuficiencias.

De manera especial el Buró Político reconoce y felicita al pueblo cubano, que ha protagonizado jornadas de verdadera heroicidad y resistencia creativa frente a los intentos del imperialismo de doblegarnos y mancillar la obra por la que varias generaciones han ofrendado su vida.

Hagamos de las celebraciones por el 26 de Julio el mayor homenaje a Fidel, a Raúl y a los jóvenes del Centenario como una permanente Vindicación de Cuba, con la clara certeza de que: ¡La lucha no ha cesado! **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/384971-ciego-de-avila-sede-del-acto-central-nacional-por-el-26-de-julio>



**Radio Habana Cuba**